Concejo

Sabado que veynte y dos dias de mes de nuevembre de
mil y quinientos y veynte y ocho años fueron ayuntados a ayuntamiento en la sala de la
casa de la ciudad de Cabildo segun que es acostumbrado el muy ver-
tuoso e diestro señor el licenciado Luys de la Cueva [illegible] e [illegible]
de Thenera e [illegible] de Cabildo e Juan de Carrouiz e [illegible] de Castañeda e [illegible] de Lara
e [illegible] de [illegible]

Seyendo [illegible] Mordomo e [illegible] de Zamora e [illegible] Avellaneda e [illegible] de Caroca

Que a merced [illegible] de [illegible] dias [illegible]

Que [illegible] de [illegible] de Segovia

Que [illegible] de [illegible] alvarez

libro [illegible] Juan [illegible] pesador [illegible] su salario [illegible] mandaron dar
libramiento de lo de [illegible] hasta oy

Que [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]